



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

Informe de Seguimiento a la Ejecución del Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

Bogotá D.C., agosto del 2025

1 de 18



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVO GENERAL.....	4
2. ALCANCE.....	4
3. CRITERIOS (Normatividad)	4
4. ACTIVIDADES Y/O METODOLOGÍA.....	5
5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO	6
5.1 Perspectiva Sociedad	11
5.2 PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	13
5.3 Perspectiva Apredizaje Y Crecimiento	14
5.4 Perspectiva Financiera	15
6. Dificultad: El proceso de reglamentación de esta actividad está en fase de borrador. Aunque se planeaba su aprobación en el primer semestre, se requiere una revisión adicional de políticas de otras entidades y la articulación con la APC para recibir asesoría más completa sobre el tema.....	16
7. RECOMENDACIONES.....	16
8. CONCLUSIONES	17
9. ACCIONES DE MEJORA	17



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Anual Estratégico (PAAE), es una herramienta que permite, de manera anual, medir el avance de cumplimiento del Plan Estratégico del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2023- 2026 ***“Aportamos a la justicia, en favor de la vida”*** que fue elaborado bajo el esquema de “cuadro de mando integral” o “Balanced Scorecard” (BSC, por sus siglas en inglés).

El plan fue formulado en su versión inicial a finales del año 2022 y contó con ajustes incorporados fruto de las observaciones de la ciudadanía y los funcionarios de la entidad, en cumplimiento a la Ley 152 de 1994 *“Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”*, Artículo 26º Planes de acción que se formulan con base en el Plan Nacional de Desarrollo aprobado.

El plan estratégico del INMLYCF lo componen 4 perspectivas y los avances se presentarán por cada uno de sus componentes, así:

- **Sociedad**, orientada a satisfacer las necesidades de las víctimas y el compromiso social que tiene el Instituto para atender de manera digna y adecuada a todos los usuarios que requieren los servicios; en esta perspectiva es necesario responder la siguiente pregunta: ¿cómo nos ven nuestras partes interesadas? Para a partir de ahí, establecer actividades orientadas a la mejora y tiene cuatro objetivos estratégicos.
- **Procesos internos**, orientada a lograr el nivel de calidad y efectividad en nuestros procesos internos para satisfacer las necesidades de los usuarios y tiene seis objetivos estratégicos.
- **Aprendizaje y crecimiento**, señala lo que debemos hacer para aprovechar nuestras oportunidades y fortalecer nuestras potencialidades y tiene cuatro objetivos estratégicos.
- **Financiera**, la cual nos ayuda a responder la pregunta ¿cómo optimizar los recursos? para que la entidad pueda cumplir con su visión, y tiene dos objetivos estratégicos.

El presente informe contiene los avances de seguimiento del segundo trimestre del 2025.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

1. OBJETIVO GENERAL

Publicar en el sitio web institucional un resumen de los avances de la ejecución del Plan de Acción Anual Estratégico (PAAE) para el segundo trimestre de 2025. El objetivo es proporcionar a la comunidad en general información clara sobre el progreso de las actividades planificadas para la vigencia, en el marco de la Planeación Estratégica 2023-2026 *"Aportamos a la Justicia en Favor de la Vida"*.

2. ALCANCE

Este informe presenta el seguimiento y los resultados del **Plan de Acción Anual Estratégico (PAAE)** para el segundo trimestre de 2025. El análisis se basa en la información proporcionada por las Unidades Organizacionales y se centra en:

- **La formulación de actividades** para el año en curso, conforme a los archivos entregados por cada unidad.
- **La revisión de las acciones de mejora** implementadas para el seguimiento del segundo trimestre.
- **La ejecución de las actividades** en el marco de la **Planeación Estratégica 2023-2026**.

3. CRITERIOS (Normatividad)

Constitución Política de Colombia

- **Título XII, Capítulo II:** Establece las bases para la Conformación del Plan Nacional de Desarrollo.

Leyes

- **Ley 87 de 1993:** Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado.
- **Ley 152 de 1994:** Ley Orgánica que establece los principios y el procedimiento del Plan de Desarrollo.
- **Ley 489 de 1998:** Dicta normas sobre la organización y el funcionamiento de las entidades del orden nacional.
- **Ley 938 de 2004:** Expide el Estatuto Orgánico de la Fiscalía General de la Nación.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

- **Ley 1474 de 2011:** Fortalece los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción en la gestión pública.

Acuerdos y Decretos

- **Acuerdo 08 de 2012:** Desarrolla la estructura interna del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y establece sus funciones.
- **Decreto 612 de 2018:** Fija directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos de las entidades del Estado.

4. ACTIVIDADES Y/O METODOLOGÍA

En el segundo trimestre de 2025, se implementaron actividades y una metodología específica para el seguimiento del **Plan de Acción Anual Estratégico (PAAE)**, garantizando la coherencia y el cumplimiento de los objetivos definidos por el **Comité Directivo**.

- El Comité Directivo, basándose en el **Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional** y el contexto estratégico de la organización, estableció el marco y el **Mapa Estratégico 2023-2026**.
- Bajo las directrices de la **Oficina de Planeación**, los líderes de objetivos, iniciativas y procesos institucionales realizaron el seguimiento de las actividades correspondientes al segundo trimestre de 2025.
- Las **Unidades Organizacionales**, durante el segundo trimestre de la vigencia continuaron con el cumplimiento del PAAE y cargaron las evidencias correspondientes en sitio **SharePoint** habilitado para este fin por parte de la Oficina de Planeación.

Próximas Acciones de la Oficina de Planeación

Con base en los resultados del seguimiento, la Oficina de Planeación ha definido acciones para el próximo semestre de la vigencia en curso:

- **Gestión de ajustes:** Se gestionarán ante el Comité Directivo los ajustes solicitados por los líderes de objetivos e iniciativas estratégicas.
- **Transición a la plataforma Isolucion:** Se continuará con la transición y el uso del módulo de medición de Isolucion, según las necesidades identificadas y comunicadas en esta etapa.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

- **Monitoreo de indicadores:** Se realizará un seguimiento permanente para verificar el registro de indicadores en Isolucion por parte de los líderes de los objetivos estratégicos. Los indicadores sin registro serán considerados como metas incumplidas.
- **Actualización del procedimiento:** Se actualizará el procedimiento de **Planeación Estratégica** a su versión 9, una vez se validen los formatos y anexos que lo componen.

A continuación, se describen los resultados del seguimiento al **Plan Estratégico** de la institución. Los detalles completos se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.medicinalegal.gov.co/gestion/ley-1474-de-2011/planes-operativos>

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

A continuación, se presenta un análisis detallado del comportamiento y el grado de ejecución del Plan de Acción Anual Estratégico (PAAE) para el segundo trimestre de 2025. Los resultados, basados en la información suministrada por las unidades organizacionales, se describen por cada objetivo estratégico, iniciativa y actividades estratégicas, destacando los avances más significativos, así como las áreas que requieren mayor atención y seguimiento para el resto de la vigencia.

Objetivos Estratégicos

En cuanto al comportamiento de avance de los objetivos estratégicos, se destaca el Objetivo 11, "Garantizar recursos tecnológicos de información actualizados...", el cual presentó la mayor ejecución con un 74% de lo programado, impulsado principalmente por la actividad "Realizar un diagnóstico de la obsolescencia de equipos ofimáticos". En contraste, el Objetivo 13, "Contar con el talento humano entrenado y motivado...", fue el de menor ejecución, con solo el 5.45% de avance. Este rezago se debió a retrasos en sus actividades, por lo que se realizó una reunión con la Oficina de Personal para reformular las tareas, con la expectativa de que el tercer trimestre muestre avances significativos. El **Gráfico N°1** muestra el porcentaje de ejecución apartir de los resultados de las actividades por cada objetivo estratégico, revelando tanto avances significativos como áreas con rezagos.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

Grafico N° 1 Avance de ejecución de actividades en el segundo trimestre 2025 por objetivos estratégico



Fuente: Matriz de seguimiento al PAEE - Oficina de planeación 2025

Iniciativas Estratégicas

En lo que respecta al cumplimiento de las iniciativas estrategicas, se desta la Iniciativa 11, "Fortalecer las tecnologías de información para que sean interoperables, seguras, funcionales y sostenibles...", tuvo el mayor avance con un 74% de lo programado. Este resultado se debe a la ejecución de la actividad "Realizar un diagnóstico de la obsolescencia de equipos ofimáticos", cuyos hallazgos, una vez regionalizados, contribuirán al Objetivo Estratégico 11.

En contraste, se identificó un rezago significativo en otras iniciativas. Las iniciativas N°15 y N°16 presentaron un 0% de ejecución, ya que su desarrollo está programado para concentrarse en el segundo semestre del año. Asimismo, la Iniciativa N°24, "Fortalecer los procesos continuos de formación y entrenamiento...", alcanzó solo un 10.89% de avance, principalmente debido a que la implementación de la "estrategia de inducción individualizada" se llevará a cabo en el segundo



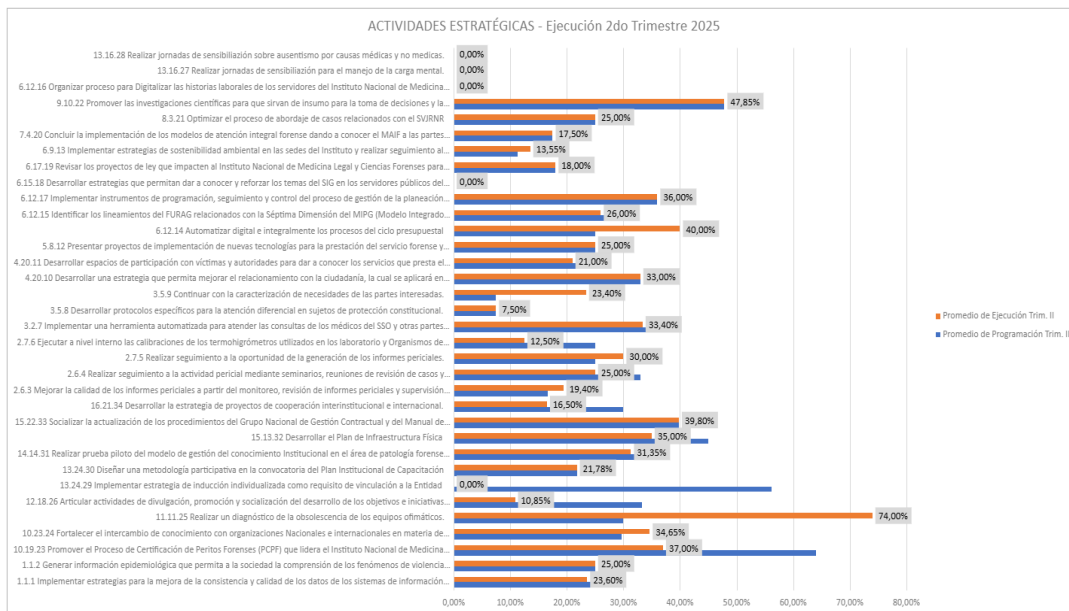
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

semestre. El **Gráfico N°2** detalla el porcentaje de ejecución de las iniciativas estratégicas, mostrando una marcada diferencia en su progreso.

Grafico N° 2 Avance de ejecución de actividades programadas en el segundo trimestre 2025 por iniciativas



Fuente: Matriz de seguimiento al PAEE - Oficina de planeación 2025

Actividades Estratégicas

Para el segundo trimestre de 2025 se programaron De las 34 actividades estratégicas, de lo cual se observa avances significativos, así como algunas áreas con rezagos en su ejecución.

- **Mayor Ejecución:** La actividad con el mayor avance, alcanzando un **74%**, es **"Realizar un diagnóstico de la obsolescencia de equipos ofimáticos"**. Esta actividad se encuentra asociada tanto al **Objetivo Estratégico 11** ("Garantizar recursos tecnológicos...") como a la **Iniciativa 11** ("Fortalecer las tecnologías de información..."), bajo la perspectiva de aprendizaje y crecimiento. Le sigue la actividad **"Promover las investigaciones científicas..."**, que logró un **47%** de ejecución. Esta actividad está asociada al **Objetivo Estratégico 9** ("Desarrollar investigaciones científicas..."), dentro de la perspectiva de procesos internos, y se desarrolló a través del proyecto de inversión para el "Fortalecimiento del conocimiento científico forense".



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

- **Menor Ejecución:** Las actividades que presentaron el menor avance se concentran en dos objetivos estratégicos:
 - **Objetivo Estratégico 6:** "Modernizar los procesos administrativos del Instituto".
Las actividades con rezago son:
 - Organizar el proceso de digitalización de historias laborales.
 - Desarrollar estrategias para dar a conocer y reforzar el SIG.
 - Implementar estrategias de inducción individualizada.
 - **Objetivo Estratégico 13:** "Contar con el talento humano entrenado y motivado...".
Las actividades con menor ejecución son:
 - Realizar jornadas de sensibilización sobre carga mental y ausentismo por causas médicas (Actividades 27 y 28).
 - Implementar una estrategia de inducción individualizada como requisito de vinculación a la Entidad (Actividad 29).

El **Gráfico N°3** detalla el porcentaje de ejecución de las actividades estratégicas, mostrando una marcada diferencia en su progreso.

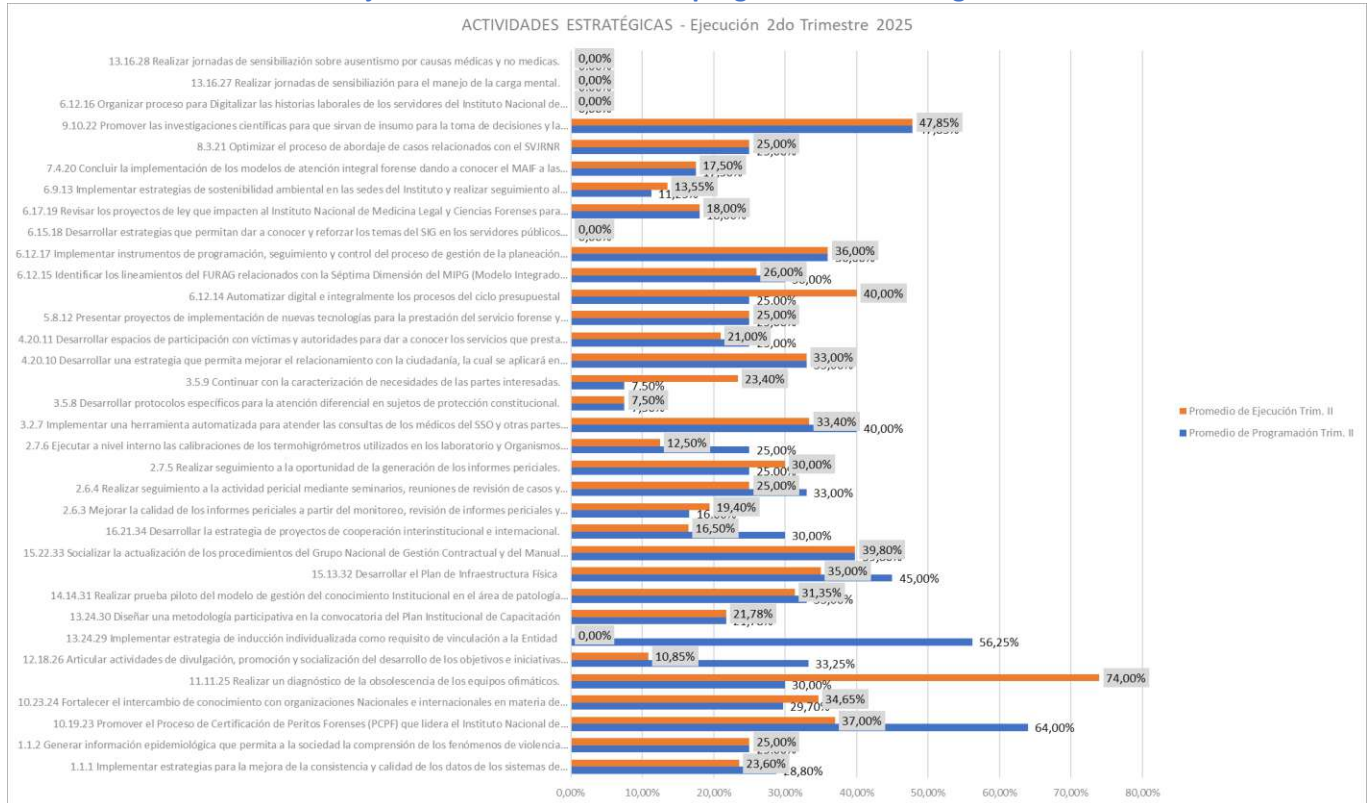


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

Grafico N° 3 Avances de ejecución de 34 actividades programadas en el segundo trimestre 2025



Fuente: Matriz de seguimiento al PAAE - Oficina de planeación 2025

Desempeño por Unidad Organizacional

De las 10 unidades analizadas, la **Subdirección Administrativa y Financiera** se destacó con la mayor ejecución, alcanzando un **49%** (superando su meta programada del 33%). Le sigue la **Secretaría General**, que logró un **39%**, cumpliendo así con lo programado. En contraste, la **Oficina de Personal** y la **Dirección General** presentaron el menor rendimiento, ambas con un **15%** de ejecución. Se espera que, con el seguimiento del tercer trimestre, estas unidades logren mejorar significativamente los resultados de sus actividades rezagadas

El **Gráfico N°4** ofrece una visión general de la ejecución por unidad organizacional, mostrando el desempeño de cada una en la gestión de sus objetivos e iniciativas estratégicas.

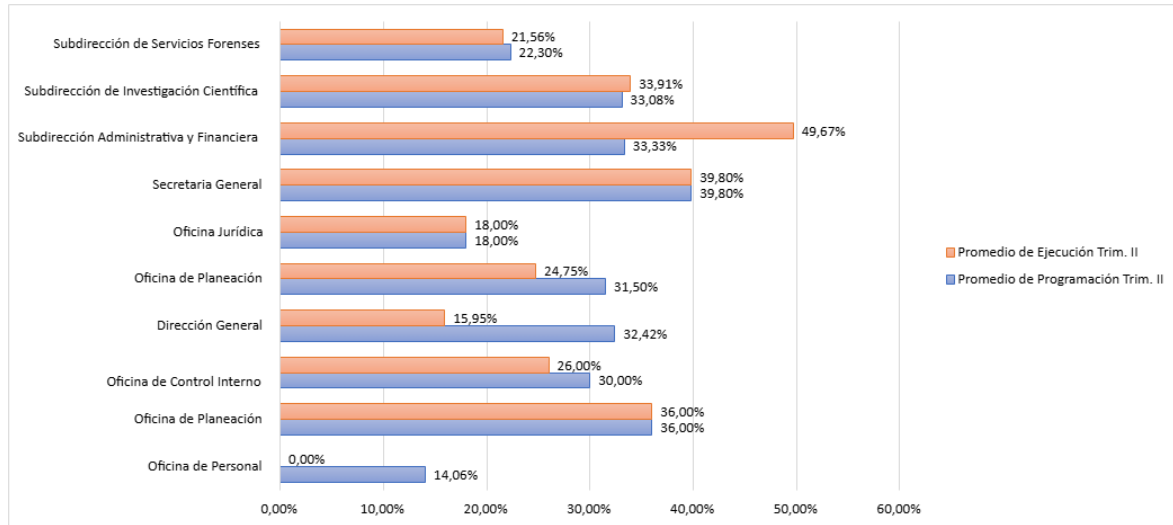


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

Grafico N° 4 Avances de ejecución de por Unidad Organizacional Líder de Objetivos e Iniciativas Estratégicas.



Fuente: Matriz de seguimiento al PAEE - Oficina de planeación 2025

5.1 PERSPECTIVA SOCIEDAD

En el marco de la **perspectiva de sociedad**, que abarca los objetivos estratégicos 1 al 4, se programaron 11 actividades. A continuación, se detallan los principales logros alcanzados y los desafíos identificados en su ejecución.

Logros Destacados

- Se revisó y actualizó el **procedimiento de planeación**, incluyendo el diagnóstico de necesidades, el diseño de sistemas de recolección de datos y la estructuración del ciclo estadístico.
- Se realizaron actividades de **seguimiento al cierre de casos abiertos** y planes de mejora que permitieron la medición de la calidad de los datos.
- Se priorizaron temas clave a partir de la recepción de **derechos de petición** y se avanzó en el diseño de alertas tempranas.
- Se programó el monitoreo de **disciplinas forenses**, con avances en antropología, clínica y patología, especialmente en el área de necropsias. Los resultados se socializaron durante el segundo cuatrimestre.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

- Se inició el desarrollo de una herramienta **Dash Board** para el seguimiento de informes periciales y se implementaron mejoras en el sistema **SIRDEC** para optimizar la calidad del registro.
- Se diseñaron **planes de trabajo** de acompañamiento técnico a nivel nacional para las áreas de Clínica, Patología y Ciencias Forenses.
- Se establecieron protocolos de atención para comunidades como **LGBTIQ+OSIGD** y **comunidades indígenas**, así como lineamientos para la valoración de violencia de pareja.
- Se llevó a cabo la **recolección de información** a través de encuestas de caracterización de partes interesadas y se diseñaron **estrategias tipo taller** para fortalecer la relación con la ciudadanía, incluyendo la ejecución de espacios de participación a nivel nacional.

Actividades con Rezago en su Ejecución

Se identificaron retrasos en las siguientes actividades, asociadas a los objetivos 2, 3 y 4:

- **Objetivo 2: "Mejorar la calidad y oportunidad de los servicios forenses"**
 - **Actividad:** Calibrar internamente los termohigrómetros de laboratorios.
 - **Dificultad:** La actividad no ha avanzado porque se requiere el **aval de la ONAC** para emitir los informes de calibración, requisito con el que actualmente no se cuenta.
- **Objetivo 3: "Brindar servicios forenses que respondan a las necesidades de las partes interesadas"**
 - **Actividad:** Continuar con la caracterización de necesidades de las partes interesadas.
 - **Dificultad:** Se registró la falta de información de las regionales **Bogotá y Sur**. Además, los usuarios manifestaron que la encuesta utilizada era demasiado extensa.
- **Objetivo 4: "Fortalecer el relacionamiento del Instituto con las víctimas y las autoridades"**
 - **Actividad:** Fortalecer el relacionamiento del Instituto con las víctimas y las autoridades.
 - **Dificultad:** El rezago se atribuye a la falta de entrega de evidencias por parte de la regional **Bogotá**.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

5.2 PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

Dentro de la perspectiva de procesos internos, que abarca los objetivos estratégicos del 5 al 10, se programaron 13 actividades. A continuación, se detallan los principales logros alcanzados y los desafíos identificados en su ejecución.

Logros Destacados

- Se generaron propuestas para la **adquisición y renovación de equipos** para los laboratorios.
- Se realizó un **diagnóstico de luminarias y llaves ahorradoras de agua** para identificar los elementos que requieren reemplazo a nivel nacional.
- Se diseñó un **flujograma** para automatizar los procesos de la cadena presupuestal, buscando optimizar la operación.
- Se avanzó en la **automatización integral de la cadena presupuestal**, integrando procesos como el pago de servicios públicos y viáticos con el aplicativo ORFEO y generando los certificados de disponibilidad presupuestal.
- Se elaboró un documento con información de la **7ª Dimensión del MIPG** y los lineamientos del SCI para definir las variables de esta dimensión.
- Se generaron **informes de ejecución** para el análisis y la formulación de acciones de mejora.

Actividades con Rezago en la Ejecución

Se identificaron retrasos en las siguientes actividades, asociadas a los objetivos 6 y 10:

- **Objetivo N°6: "Modernizar los procesos administrativos del Instituto"**
 - **Actividad:** Implementar estrategias de sostenibilidad ambiental y realizar seguimiento al consumo de recursos naturales.
 - **Dificultad:** La actividad está pendiente de la **consolidación de la información** sobre el número de luminarias sustituidas.
 - **Actividad:** Organizar el proceso de **digitalización de las historias laborales**.
 - **Dificultad:** La Oficina de Personal reformuló las tareas de esta actividad para **concentrar su ejecución en el segundo semestre**.
- **Objetivo N°10: "Crear y mantener alianzas nacionales e internacionales..."**
 - **Actividad:** Fortalecer el intercambio de conocimiento con organizaciones nacionales e internacionales en medicina legal y ciencias forenses.

13 de 18



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

- **Dificultad:** Fue necesario **ajustar el cronograma** de esta actividad, por lo que su ejecución se pospuso hasta septiembre.

5.3 PERSPECTIVA APREDIZAJE Y CRECIMIENTO

En esta perspectiva, que incluye los objetivos estratégicos del 11 al 14, se formularon 7 actividades. A continuación, se detallan los avances y los desafíos en su ejecución.

Logros Destacados

- Se inició el **diagnóstico de equipos ofimáticos**.
- Se llevó a cabo la **divulgación de fechas conmemorativas** relacionadas con temas ambientales.
- Se publicaron contenidos en redes sociales para conmemorar el **Día Internacional de la Madre Tierra** (22 de abril), el **Día Mundial del Reciclaje** (17 de mayo) y el **Día Mundial del Árbol** (30 de junio).
- Se realizó una **encuesta de percepción**, con un análisis de la información por parte de los pares metodológicos.
- Se completó un **diagnóstico con el área de Patología**, y se definió la metodología para la transferencia de conocimiento.

Actividades con Rezago en la Ejecución

Se identificaron retrasos en las siguientes actividades, asociadas a los objetivos 12, 13 y 14.

- **Objetivo N°12:** "Generar una cultura de comunicación asertiva..."
 - **Actividad:** Articular las actividades de divulgación y promoción de los objetivos e iniciativas estratégicas.
 - **Dificultad:** La actividad tiene un avance limitado, ya que la mayoría de las tareas están programadas para el **tercer trimestre** del año.
- **Objetivo N°13:** "Contar con el talento humano entrenado y motivado..."
 - **Actividades:** "Implementar estrategia de inducción individualizada..." y las "jornadas de sensibilización sobre carga mental y ausentismo por causas médicas".



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

- **Dificultad:** La **Oficina de Personal** reformuló las tareas de estas actividades para concentrar su ejecución en el **segundo semestre** del año.
- **Objetivo N°14:** "Implementar la gestión del conocimiento para su aseguramiento, transferencia y aplicación"
 - **Actividad:** Realizar la prueba piloto del modelo de gestión del conocimiento en el área de Patología a nivel nacional.
 - **Dificultad:** La actividad no avanzó debido a la **sobrecarga de las autoridades judiciales**, lo cual impidió las entrevistas a los usuarios. Adicionalmente, el equipo interno cuenta con poco tiempo, y el proceso de contratación de un equipo de asesoría externa aún está en curso.

5.4 PERSPECTIVA FINANCIERA

En la perspectiva financiera, que incluye los objetivos estratégicos 15 y 16, se planearon tres actividades. A continuación, se detallan los avances logrados y los desafíos identificados en su ejecución.

Logros Destacados

- Se definieron los **ítems de presupuestos** a desarrollar.
- Se estructuraron los **anexos técnicos** para el mantenimiento de las Direcciones Regionales.
- Se inició el proceso de **actualización de las necesidades de cooperación**.

Actividades con Rezago en la Ejecución

Se identificaron retrasos en las siguientes actividades:

- **Objetivo 15:** "Satisfacer las necesidades priorizadas de bienes y servicios".
 - **Actividad:** Implementar un modelo de planeación y mejora de la infraestructura física institucional.
 - **Dificultad:** La actividad está pendiente de la **definición del presupuesto** necesario para intervenir el 20% de la infraestructura física.
- **Objetivo 16:** "Gestionar la consecución de recursos adicionales para apoyar los procesos institucionales".



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

- **Actividad:** Desarrollar la estrategia de proyectos de inversión de cooperación interinstitucional e internacional.
6. **Dificultad:** El proceso de reglamentación de esta actividad está en **fase de borrador**. Aunque se planeaba su aprobación en el primer semestre, se requiere una revisión adicional de políticas de otras entidades y la articulación con la **APC** para recibir asesoría más completa sobre el tema.

7. RECOMENDACIONES

Para asegurar el cumplimiento de las metas y optimizar la gestión del Plan de Acción Anual Estratégico (PAAE), se sugieren las siguientes acciones para el próximo trimestre:

- **Fortalecer la gestión de la información:** Implementar las actualizaciones del **procedimiento de planeación estratégica** (versión 9) y validar los anexos e instructivos de formulación y seguimiento. Esto garantizará la coherencia en la recolección y el análisis de datos.
- **Capacitación y sensibilización:** Capacitar a los servidores públicos en el uso de las nuevas herramientas y estrategias de seguimiento y control. Esto es crucial para que las unidades organizacionales puedan registrar sus avances de manera precisa y oportuna.
- **Focalización en actividades rezagadas:** Prestar especial atención a las actividades que presentaron rezago, especialmente aquellas que tienen un 0% de ejecución. Es fundamental activar las tareas y monitorear su progreso para mitigar los riesgos de incumplimiento al cierre del año.
- **Mejora continua:** Utilizar los hallazgos de este informe para identificar las causas de los retrasos (falta de presupuesto, problemas de contratación, etc.) y proponer soluciones a la alta dirección, lo que permitirá una gestión más proactiva y efectiva en los próximos ciclos de planeación.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

8. CONCLUSIONES

- **Avance General y Utilidad del Informe:** Los resultados de este informe permiten cuantificar el progreso del **Plan Estratégico** por objetivo, lo que facilita la evaluación del cumplimiento de las metas y la toma de decisiones estratégicas por parte de la alta dirección.
- **Logros Destacados:** Durante el segundo trimestre de 2025, el **Objetivo 11** ("Garantizar recursos tecnológicos...") presentó el mayor avance con un **74%** de ejecución. Asimismo, el **Objetivo 9** ("Desarrollar investigaciones científicas...") no solo cumplió con lo programado, sino que superó las expectativas.
- **Áreas de Menor Desempeño:** Los objetivos con menor ejecución fueron el **Objetivo 13** ("Contar con el talento humano...") y el **Objetivo 12** ("Generar una cultura de comunicación asertiva..."). El bajo porcentaje de avance de estos objetivos se debe a que la mayoría de sus actividades están programadas para ser ejecutadas en el tercer y cuarto trimestre del año.

9. ACCIONES DE MEJORA

Con base en los resultados del seguimiento, se han definido las siguientes acciones para optimizar la ejecución del plan estratégico en el próximo periodo:

- **Monitoreo y Estrategias:** Los líderes de objetivos e iniciativas estratégicas han realizado una segunda revisión de la planificación del trimestre para identificar y proponer estrategias que aseguren un mejor desempeño en el próximo periodo.
- **Medición de Indicadores:** Los líderes son responsables de la medición de los indicadores estratégicos y de la presentación de los resultados ante el **Sistema Integrado de Gestión** y el **Comité Directivo**, proponiendo mejoras cuando sea necesario.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Plan de Acción Anual Estratégico 2do trimestre 2025

- **Optimización de Herramientas:** La **Oficina de Planeación** continuará la evaluación de herramientas que permitan un seguimiento más eficaz del plan de acción. Esto incluye la validación de la actualización del procedimiento, el uso de tableros con aplicativos automatizados y la implementación de pruebas finales en el módulo de planeación estratégica en **Isolucion**.

SONIA CRUZ ORTEGA

Jefe Oficina de Planeación

Nota: La matriz que sustenta los datos del presente informe, se encuentran en los archivos de gestión de la Oficina de Planeación.

Proyectó: Ruth Yolanda Pabón Lasso- Profesional Especializada Oficina de Planeación.

Revisó: Laura Vargas Rico- Profesional Universitario Oficina de Planeación.

Revisó y Aprobó: Sonia Cruz Ortega - jefe Oficina de Planeación.

Fecha de elaboración: agosto 2025